

**INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS
SERVICIOS DE CONSULTORÍA – SELECCIÓN DE CONSULTORES INDIVIDUALES**

PAÍS: República de Colombia

PROYECTO: Programa de Acceso y Calidad de la Educación Superior – PACES

OPERACIÓN No.: BIRF 8701-CO

TIPO DE CONTRATACIÓN: Servicios de Consultoría – Consultoría Individual

EXPRESIONES DE INTERÉS PARA CONTRATACIÓN DE:

Auxiliar de Investigación

Proceso de contratación No. 74

Actividades: Al final del contrato, se espera la obtención de resultados del tamizaje inicial de algunas series de compuestos sintetizados.

ANTECEDENTES:

EL INSTITUTO COLOMBIANO DE CRÉDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TÉCNICOS EN EL EXTERIOR MARIANO OSPINA PÉREZ – ICETEX (en adelante denominado “el Prestatario”), ha recibido del Banco Mundial (BM) un préstamo para financiar el costo del Programa de Acceso y Calidad de la Educación Superior – PACES.

COLCIENCIAS a través del Fondo Francisco José de Caldas, es el ejecutor del componente dos del Préstamo denominado: “Fortalecimiento de la calidad de las instituciones y programas de Educación Terciaria”.

En el marco de ejecución de dicho componente, COLCIENCIAS adelantó la Convocatoria No. 778 de 2017, resultando como elegible y financiable la UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA para ejecutar el programa denominado “Alianza académico científica para el fortalecimiento de las IES, enfocada en la nanobioingeniería para la prevención, el diagnóstico y el tratamiento del cáncer de colon”.

Es así como, se propone destinar una parte de los fondos para financiar el contrato de consultoría para:

- Auxiliar de Investigación
- Proceso de contratación No. 74
- Actividades:

Al final del contrato, se espera la obtención de resultados del tamizaje inicial de algunas series de compuestos sintetizados.

EL OBJETIVO GENERAL:

Contratación auxiliar de investigación 4 para ejecutar parte de la sección experimental que lleven a la ejecución del objetivo específico 3 del proyecto: “Determinación de la actividad anticancerígena in vitro de compuestos híbridos”

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Preparación y filtrado de medios y demás soluciones necesarias para experimentación y mantenimiento de las líneas celulares.
- Realizar el lavado y esterilización de material.
- Realizar el tamizaje de algunas series de compuestos híbridos.
- Procesar y analizar resultados.

PRODUCTOS:

- Un informe detallado de los porcentajes de inhibición luego de los tratamientos con los compuestos híbridos y las respectivas moléculas de referencia.
- Un informe en formato de artículo publicable con el análisis de los resultados.

INFORMES:

- Un informe de los porcentajes de inhibición, a los 2 meses de iniciado el contrato
- Un informe con el análisis estadístico de los resultados obtenidos en el ítem anterior, a los 4 meses.
- Cualquier informe adicional que se le solicite en relación con el desarrollo del objeto del contrato.

CRITERIOS DE SELECCIÓN:

La UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA invita a los consultores individuales elegibles a expresar su interés en prestar los servicios solicitados. Los consultores interesados deberán proporcionar información que indique que están cualificados para suministrar los servicios. Los criterios para la selección de los candidatos elegibles serán:

CONCEPTO		PUNTOS MAX A OTORGAR
Formación Académica: Pregrado en Microbiología y Bioanálisis	Admitido o matriculado en el doctorado de Biología	10
	Más de cuatro (4) años	30
Experiencia General: Mínimo de 2 años en investigación	Más de tres (3) años hasta cuatro (4) años	20
	Desde dos (2) años hasta tres (3) años	10
	Más de cuatro (4) años	40
Experiencia Específica: Mínimo 2 años en investigación en biología celular	Más de tres (3) años hasta cuatro (4) años	30
	Desde dos (2) años hasta tres (3) años	20
	Publicaciones en química medicinal (incluyendo Relación Estructura Actividad) <u>Y</u> cáncer colorrectal	10
Otros criterios de evaluación	Diplomado	10

Los consultores interesados deben prestar atención a la política de conflicto de interés, en los términos descritos en los numerales 3.14 y 3.15 de las Regulaciones para Prestatarios en proyectos de Inversión del Banco Mundial, julio 2016.

Para efectos de la decisión de manifestar interés, y de un eventual contrato, el consultor interesado deberá tener en cuenta las causales de conflicto de interés y elegibilidad establecidas en las Regulaciones señaladas en el párrafo anterior, las cuales podrán ser consultadas en la página Web:

<http://web.worldbank.org/external/default/main?theSitePK=84266&contentMDK=64069844&menuPK=116730&pagePK=64148989&piPK=64148984>

Los consultores individuales serán seleccionados conforme a los procedimientos indicados en las Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios en Proyectos de Inversión, julio 2016 del Banco Mundial y la guía de adquisiciones del programa.

MÉTODO DE SELECCIÓN

El método de selección por el cual se adelantará el proceso es: Comparación de Hojas de Vida Abierta

En los procesos de selección de consultores individuales financiados por el Banco Mundial, no se exigen garantías o pólizas de mantenimiento o seriedad de propuestas, ni de cumplimiento de contratos.

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA:

Los consultores individuales interesados deberán proporcionar información que indique que están cualificados para suministrar los servicios (folletos, relación de contratos ejecutados que demuestren experiencia en trabajos y condiciones similares a los servicios requeridos, disponibilidad de personal que tenga los conocimientos pertinentes, etc.).

Los interesados deberán presentar como mínimo la siguiente documentación:

- Hoja de Vida: enviar por correo electrónico manifestando su interés en participar y especificando el número del proceso al cual se están presentando.
- Certificado de antecedentes fiscales
- Certificado de antecedentes disciplinarios
- Antecedentes judiciales
- Registro Único Tributario
- Para demostrar experiencia, los consultores podrán diligenciar el *FORMATO* del “*modelo para la presentación de experiencia por parte de consultores individuales en respuesta a llamados a presentar expresión de interés*” –, que se adjunta a la presente, llamado “Solicitud Expresión Interés - Anexo 7B”. Dicho formato debe ser diligenciado para cada trabajo desarrollado (los contratos deben estar terminados a la fecha de presentación de las expresiones de interés) por el consultor individual, para demostrar que posee por lo menos la experiencia solicitada en los criterios de selección.

Los interesados pueden obtener más información en: las oficinas de la UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA ubicadas en la CIRCULAR 1 # 70 – 01, Bloque # 3, Oficina 102, Nombre de contacto: ELISA VICTORIA GOMEZ MARTÍNEZ, ciudad MEDELLÍN, teléfonos_448 83 88, de las 08:00 a las 12:30 horas y de las 13:30 a las 17:00 horas.

ENTREGA DE DOCUMENTOS DE EXPRESIONES DE INTERÉS:

- Las expresiones de interés deberán ser recibidas por correo electrónico a más tardar hasta el día VEINTIOCHO (28) de JUNIO de 2019 a las 16:00 horas.
- Oficina de Correspondencia: UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA, CIRCULAR 1 # 70 – 01, Bloque # 3, Oficina 102, Medellín, Colombia
- Correo electrónico: nanobiocancer@upb.edu.co
- El asunto del correo electrónico debe mencionar el número del proceso al que se postula y en el cuerpo del mensaje expresar su interés en participar.